

PRECIOS

Trimestre... 1'50 Pts.

Un año... 5'00 «

EXTRANGERO

Trimestre... 2'15 «

Un año... 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CÉNTS.**

Atrasado... 20 cénts.

ANUNCIOS á precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

LA FIESTA DEL TRABAJO

La tranquilidad completa con que se ha celebrado el 1.º de Mayo en toda España, debe llamar poderosamente la atención de cuantas personas se dedican á buscar solución al problema social.

Este problema, que al plantearse por primera vez, se presentó pavoroso y preñado de tormentas, que amenazaban seriamente la estabilidad del orden social; el 1.º de Mayo, que fué durante algunos años, día de sangre y lágrimas y de constante preocupación para los gobiernos, hase convertido en fiesta hermosísima y en problema de risueño, y tal vez no lejano porvenir, para la clase obrera.

El obrero, confiando en el número y fuerza que éste le prestaba, pretendió conseguir por medio de la revolución, las reformas sociales á que tiene derecho, para mejorar su situación moral y

material. Los gobernantes respondieron á la fuerza de los puños, con la fuerza de los fusiles y bayonetas; y el plomo y el acero, más duros que la carne, ganaron la partida; y los obreros tenían que retirarse todos los años sin conseguir lo que de justicia pedían, y dejando el campo de la lucha bañado en su propia sangre.

El partido obrero cambió de táctica; se sirvió solamente de los medios legales: el mitín, la huelga pacífica, la asociación, la prensa; y á los pocos años alcanzó una fuerza moral irresistible, á la que deberá ceder la fuerza bruta de los maússeres.

Cuando, para obtener ventajas justas, emplearon los obreros la fuerza de sus brazos, viéronse solos en la lucha; y los mismos que reconocían sus derechos, reprobaban los medios de que se valían para hacerlos efectivos. Tenían

en contra á casi toda la prensa, á todos los hombres pensadores; el pueblo mismo, y no pocas veces la familia del obrero, eran hostiles á este género de reivindicaciones.

Desde que el obrero echó por caminos pacíficos, se han puesto á su lado periódicos y revistas de todos los partidos políticos; los hombres de ciencia les ofrecieron sus conocimientos y elocuencia, y hemos podido admirar este año, como han abogado por el mejoramiento de la clase obrera, no pocas eminencias científicas de Universidades é Institutos, que tomaron parte en la fiesta del trabajo, para dejar demostrada la fraternidad entre el trabajo material y el intelectual. Hoy, ya no es el gobierno enemigo de las reivindicaciones obreras; sólo son sus enemigos los zánganos; los que viven á costa del sudor ajeno. Dentro otro poco, la necesidad obligará á éstos á ceder de la injusta pretensión de librarse de la sentencia divina, «comerás el pan con el sudor de tu rostro».

Otro fenómeno hemos observado este año en la fiesta del trabajo, y que no dejará de contribuir al triunfo del obrero.

En los mitins que otros años se celebraban, casi en todos predominaba la nota hostil á la Iglesia; y de ahí que los católicos creyesen ver en el triunfo de los obreros, un peligro para sus creencias, y por ende se mostraban enemigos, no del bienestar del obrero, pero sí del triunfo de sus ideales.

En los mitins de este año, no sólo ha desaparecido la nota antirreligiosa, sino

que se han hecho declaraciones explícitas sobre el particular, que obligarán á los católicos pensadores á tomar parte activa á favor de la clase trabajadora. Los mismos socialistas, por boca de Pablo Iglesias, hacen la siguiente declaración, en el mitin celebrado en Madrid: «Nosotros no somos partidarios de quemar iglesias ni de derruir templos, nosotros no queremos más que una inteligencia de armonía entre el capital y el trabajo, para que de una vez concluyan las luchas existentes entre patronos y trabajadores.»

En resumen: los caminos de revolución malquistaban á los obreros con los pueblos; los de evolución, actualmente empleados, les atraen las simpatías de todos y les valdrá el completo triunfo, obligando al Gobierno á reconocer por medio de leyes, la justicia de sus derechos. Porque, como decía el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Builla, en el reparto de premios á los alumnos del «Centro Obrero» de aquella capital, celebrado el primero de Mayo, «es indudable que á la imposición de la fuerza, los poderes públicos contestan con las bayonetas, y los cañones; pero á la imposición de la razón no tienen más remedio que contestar haciendo justicia.»

Pese á quien pese, el triunfo de la justicia se acerca, si los obreros siguen el consejo del señor Builla: «Huid de las violencias, seguid el de la instrucción y de esta suerte día llegará en que confundidas las clases en un mismo ideal la fiesta del trabajo sea verdadera fiesta de paz y de fraternidad humana entera.»

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

IV

Más de una vez lo hemos dicho y no nos duele repetirlo siempre que se presenta la ocasión oportuna: veneramos á la Hermana de la Caridad que sacrifica su juventud, sus fuerzas, su salud, su vida y toda su existencia para los pobres enfermos, los huérfanos, los niños abandonados, los ancianos desvalidos y los pobres dementes. Por lo mismo quisiéramos que esta institución se conservara siempre según el espíritu de su glorioso fundador San Vicente de Paul ó de los que siguiendo sus pisadas han multiplicado sobre el mundo las hermosas flores de fundaciones que han sacado la principal savia de la idea de aquel apóstol de la Caridad.

Por desgracia (y conste que no nos referimos á nuestra población sino que hablamos en sentido general); por desgracia, repetimos, estas instituciones que se vienen á refundir en la de la Hermana de la Caridad, á veces no conservan el primitivo espíritu, declinan de su antiguo fervor y en vez de servir á los pobres sirven á los ricos siguiendo la gran corriente de codicia que de las personas é instituciones religiosas se ha apoderado en este siglo metalizado.

Recordamos que una vez, en Barcelona (campo de acción y conquista de las órdenes religiosas y tal vez donde más es notada su falta de buen espíritu) preguntamos que tal andaban las Hermanas de la asistencia doméstica de enfermos, y así se nos contestó respecto á una institución: «Cada Hermana veladora gana diez reales diarios y si se trata de familia muy pobre ocho reales. Se las ha de traer y llevar en coche. Se las ha de tener todas las cosas preparadas á mano. A veces se

quedan á cenar en las casas donde velan y si no han de comulgar aquel día ha de dáseles un vaso de leche por la madrugada».

Preguntamos si había alguna institución de esas, que sirviera á los pobres gratuitamente y nos contestaron que sí, había una institución que nada exigía... pero que en la casa en que nada daban á las Hermanas... ya no volvían!!

Venga acá esa *Sanch Nova* con todo su catalanismo ojalatero y cursi, y diga si la cuestión religiosa queda reducida á los *desplantes* de *Electra* y al pleito de la *Uba*. Venga acá y reconozca con nosotros y con todos los que tienen ojos y oídos y discurren con la cabeza, que la cuestión religiosa tiene una trascendencia social inmensa, porque la afecta á todas: abarca la política, la enseñanza, la industria y el comercio, las cuestiones sociales como la amortización, el pauperismo, la emigración de la riqueza, las manifestaciones todas de la caridad y un sinnúmero de cuestiones con estas relacionadas. Vengan aquí todos y maldigan con nosotros de ese tirano del *Dinero*, verdadero Dios de las sociedades modernas que ha logrado meter un ídolo en los mismos templos de los cristianos, en los palacios episcopales y en los mismos establecimientos benéficos.

¡Triste cosa es que cuando se pretende cortar estos abusos se salga de madre enseguida la mal llamada reacción católica y, á pretexto de defender á la Religión, libre campañas farisaicas como la de las Hermanas del Hospital de la Coruña expulsadas de dicho establecimiento *por justos motivos* según nos escribía un respetabilísimo amigo!

¡Triste cosa que en nombre de Je-

su Cristo se venga á cerrar la boca á los que claman por la reforma de las ordenes religiosas, del Clero, y de la Casa de Dios para que no haya de venir el azote á destruirlo todo!

Jesucristo dijo que se conocería la venida de su reino en que los pobres

serían evangelizados. El reino de Cristo pues no parece por acá todavía, porque hoy ricos y pobres son explotados en nombre de Cristo que condena esa explotación y esos abusos, verdadera rémora para la evangelización de las gentes.

Carta abierta al Exmo. Sr. Marqués de Camps, Diputado á Cortes por Olot

Excmo. Sr.: No es un consejo lo que voy á darle, pues su claro talento no lo necesita. Es sólo un recuerdo lo que voy á hacerle y si logro únicamente llamar su atención me tendré por satisfecho.

Existe, Sr. Marqués, en nuestras disposiciones legales, una modernísima clasificación de carreteras donde se concede preferencia para su terminación á las ya comenzadas, á su publicación.

Y dentro de la clase de preferencia cae de lleno una carretera de tercer orden enclavada en el distrito cuya representación en Cortes S. S. ostenta: me refiero á la de Argelaguer-Molló, de la cual van transcurridos unos diez años, que se construyó un trozo de su primera sección y de aquí no se ha pasado, con todo y tanto tiempo transcurrido.

Observe, Sr. Marqués, que dicha carretera debe cruzar un territorio extenso, todo en el corazón de la montaña, sólo provisto de peligrosos caminos de herradura por donde se extraen á duras penas las abundantes y ricas cortezas y maderas atesoradas, en forma de corpulentos árboles, por la naturaleza en aquellos montes, conocidos, sí, de los ingenieros; apreciados, sí, por los

industriales; pero imposibilitados de ser explotados en gran escala por la incuria incalificable de los desastrosos gobiernos de este avergonzado país.

Si S. S., Sr. Marqués, fijara su atención por un solo momento en lo beneficiosa que ha de resultar al país y al Erario público la continuación de la carretera Argelaguer-Molló, de seguro no dejaría de la mano este asunto y lograría la construcción de esa carretera cuya realización dará entrada en la vida moderna á una serie de pueblos aislados por grandes distancias de escabroso recorrido, y á quienes no es posible trasladar á los mercados los productos de la serranía, sin salvar dificultades casi insuperables; aislamiento que les condena á una vida vegetativa por falta de comunicaciones que no conocen los Sres. de los Ministerios, acostumbrados á contemplar las montañas en las cartas geográficas, ó á lo más desde las ventanillas del expreso; raras veces las recorren á pié ó en diligencia, que es el modo de enterarse de las tristes realidades de los sufridos, laboriosos y honrados montañeses catalanes.

MONTAÑÉS

Argelaguer, 30 Abril de 1902.

QUIJOTESCAS

Sr. D. Quijote de la Mancha.

Insula Verde 6 de Mayo de 1902.

Querido caballero D. Quijote: ante todo perdonad mis faltas de ortografía y mala letra, amen de ciertas barbaridades que á veces digo, y no extrañe vuestra merced se me vaya la de Cervantes, haciendo tanto tiempo que vivo en este país, que se gobierna con un refrán que dice: *Jo que som tant com vos y tots plegats més que vos, volém aixó*; y así es que hablo la de mis conciudadanos, que por otra parte hallo muy puesta en razón; mas no en lo de hacer justicia, que aquí se hacía por razón de las mayorías, pues que una mayoría de ladrones al por menor que infestaban el suelo de la ínsula se agarraba del refrán para ejercer su industria, y á porrazo limpio los va despachando ese nuevo gobernador, á pesar de tan *suprema lex* que Dios maldice, y no muy *salus populi* sería la que invocaban ciertas barraganas que lograron endiosarse y cobrar subvenciones, sin más apoyo ni razón que la del refrán, que por otra parte de poco les ha valido también, cuando al presente las tienen en bien del pueblo á los confines de la ínsula.

Desde su principio ese gobierno viene luchando con una infinidad de contrariedades, que se van salvando con las buenas y acertadas disposiciones del nuevo regente, necesitando á veces de todo su ingenio al que ajusta su conducta. Debido á él sin duda, ha llegado en conocimiento de que por ahí anda vuestro escudero Sancho administrando pócimas y soliviantando á los de su clase

para derribarlo todo; poniéndose en antecedentes de lo que maquinan contra la beneficencia pública que se trata de establecer, por serles atentatoria á su codicia, pero muy en provecho del pueblo pobre, sedientos ellos sin duda de los pocos céntimos que puedan sobrar en las arcas de ese gobierno; porque habeis de saber, mi buen señor, que se han hallado enormes deudas que pagar, hechas en tiempo que se recaudaba mucho y se gastaba poco... en cosas de provecho, siendo lo más importante que se halló aprovechado la funda puesta á un campanario, el adoquinado de una plaza para un conejo y un abrevadero en las afueras, pagado en parte por los vecinos de allá, para que en él pueda beber vuestro Rocinante, si alguna vez os dignais hacer una visita á este vuestro humilde servidor y amigo

CLAUDIO EL BARBERO

P. D. Me olvidé decirle que por la noche del lunes y hora entre una y tres de la madrugada, en lo que no están acordés los testigos, oyóse una trepidación que alarmó al vecindario. Consultados los sabios del arrabal, me contestaron que era signo de una nevada, y en efecto, el jueves aparecieron blancas las montañas vecinas.

Las poleas impares de mi cama, á falta de otro aparato sísmico de mayor precisión, describieron dos figuras exactamente iguales, que hago calcar y las remitiré al observatorio central, para que me digan algo de ese terremoto.—A. la firma.

EXPANSIONES

En la sociedad «Industria y Comercio» celebróse, el jueves pasado, la anunciada función de despedida. Dieron

Quejaos del Mágico si os dá vuestro merecido, señores aficionados, al hacerme in-

térprete de las quejas que oí del público despedido.

Creo que nadie ó casi nadie se pudo enterar de lo que pusieron en escena aquellos buenos muchachos, después de hacerles aguardar impacientes á que diese la hora de empezar.

En una palabra: el público puede estar de enhorabuena con vuestra despedida, señores aficionados.

—En el «Centro de Católicos» dióse una velada literario-musical en obsequio á su patrona la Sagrada Familia, el pasado jueves, que resultó concurridísima. Se recitaron poesías para todos los gustos, alguna *muy caritativa*, las demás de marcado sabor cristiano. El Dr. Pujol peroró largo rato, abogando por la unión de los católicos, excitándoles á la lucha con los *elementos enemigos* en tono catalanista, resultando *amena* su peroración, por la abundancia de hojarasca con que desarrolló el tema.

El Sr. Llosas, con la fogosidad que le es peculiar, leyó un bien pensado discurso sobre el *Verdadero concepto de la Democracia cristiana*. Empezó formulando el concepto histórico de la misma, con gran profusión de citas, y concluyó hallando la moderna democracia cristiana encarnada en el lema «Resignación, Caridad y Justicia», recomendado por León XIII en su encíclica *Rerum novarum*, adaptada á todas las formas de gobierno. Señaló dos democracias, la social y la cristiana, anatematizando la primera y ensalzando la última, parangonándolas con la libertad política y la verdadera libertad.

Mucho nos place que empiece á sonar bien el nombre Democracia, y nos place mucho más el que confiese el Sr. Llosas, sobre todo en los críticos momentos actuales, que es necesario practicar los conceptos de esa

Democracia cristiana, ó sea que el poderoso se abaje al humilde, que el rico dé al pobre lo que necesite, excitando á buscar y practicar ese amor recíproco que se deben los individuos humanos, suprimiendo la diferencia de castas.

Bien, muy bien, Sr. Llosas; sólo falta ahora que ese «Centro de Católicos» ó mejor dicho sus directores empapándose en tan hermosos ideales se convierta en Centro Democrático Cristiano. De haberlo sido antes, algo más agradecido le estaría el pueblo obrero; algo habría hecho también en favor de los infelices de Vilumara ó cuando menos no se habría desdeñado de contestar á la atentísima invitación con que se le brindó á coadyuvar á tan caritativo acto, por demás demócrata y cristiano, en compañía de otra sociedad local, que le prestó su apoyo para la velada del jueves y en cambio lo negó con fútiles pretextos á los organizadores del festival en favor de la catástrofe de dicho pueblo. «Obras son amores», señores demócratas..... cristianos; ya veremos en adelante si os habrán hecho mella las órdenes de León XIII anunciadas por boca del Sr. Llosas.

El Rdo. Collell resumió llevándose una buena impresión de la fiesta, que procuró llevar al molino de sus ideales, rematando su discursito en tres ó cuatro poesías *ad hoc*.

La música bien; terminando la velada demasiado tarde para los que al día siguiente tuvimos que acudir al trabajo.

—Para el propio jueves estaba anunciado un certamen pajaril, que hubo de suspenderse por causa del tiempo.

Se celebrará el próximo domingo, á las siete de la mañana, en la fuente Moxina.

MÁGICO

CRÓNICA

Deuda.—Cuando un hombre anda por camino equivocado y al advertírselo caritativamente una y muchas veces su yerro, no se enmienda, lo menos que puede llamársele es testarudo.

Averroes, Avicena, Hipócrates y Galeno, están contestes en afirmar que la testarudez crónica es enfermedad generalmente incurable.

Por esto nosotros con esos enfermos acostumbamos á emplear duchas intermitentes é interminables.

Cuando el sacerdote de *El Deber* se halle curado, suspendiremos el procedimiento.

Comentarios.—Entre las personas ilustradas de esta villa, ha sido objeto de muchos comentarios el artículo publicado por

nuestro colega *El Deber*, con el título de «Los errores y la Iglesia». Fué considerado el escrito como imperdonable falta de cortesía, si ya no hubo intención de dirigirle acre invectiva, hacia el ilustre señor Collell, canónigo de Vich. Porque este señor militó siempre en la escuela político-religiosa mestiza ó católico-liberal, que, con el no menos ilustre escolapio P. Llanas á la cabeza, combatió la infalibilidad del Syllabus, y con el canónigo señor Pazos, el libro del señor Sardá «El Liberalismo es pecado». Verdad es que el libro del señor Pazos fué prohibido y mandado recoger; pero no lo es menos que años más tarde el P. Llanas fué nombrado consultor de la S. Congregación del Índice, encargada de la censura de libros; cuyo nombramiento consideróse por muchos, como aprobación tácita de la doctrina sostenida publicamente por el Padre Escolapio.

Vea, pues, *El Deber* con cuanto cuidado ha de tratar ciertos asuntos, si no quiere dar traspies como el dado ahora.

No deja de tener miga otro comentario que hemos oído sobre el mismo asunto. Dícese que las iniciales con que viene firmado el articulejo, corresponden á un señor que en aquel entonces y actualmente está afiliado al partido mestizo-comillista.

Si esto es verdad, se necesita desparpajo, señor J. B., Pbro.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Soler y con asistencia de los concejales Sres. Carrera, Benet, Bassols, Casademont, Masllorens, Monsalvatje, Vilá, Mir y Surroca, celebróse, el martes último, sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, acordóse celebrar, el día 25 del que cursa, un sorteo supletorio por haberse indultado al mozo D. José Munté Fábrega.

Acuérdase asistir, el viernes 9 del corriente, á la acostumbrada benedición de las aguas del manantial de San Roque.

Dióse cuenta de la relación del carbón suministrado á las dependencias municipales por durante el pasado invierno; resultando una economía, comparada con el año anterior, de 150 kilos de vegetal y 392 de mineral. El Sr. Vilá propuso que se retrubiera con 50 ptas. al Sr. Prat, encargado de la distribución del mismo. Fué tomado en consideración, con un expresivo voto de gracias al concejal inspector Sr. Vilá.

Leyóse una solicitud de D. Clemente Fajula, comprometiéndose transportar las carnes desde el Matadero hasta el domicilio de los carniceros, en mejores condiciones de limpieza y economía que hasta la fecha, en caso de que destituyera el encargado actual. Además, en caso afirmativo, obligábase á prestar un carro «taburete» gratis, para el servicio de Fomento. Pasó á la Central.

El Presidente dió cuenta de las gestiones practicadas para el establecimiento de una zona militar y aumento de guarnición en esta villa; acordándose conceder un amplio voto de gracias al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por el interés que demuestra en su atentísima carta, al objeto de complacer á esta población.

El Sr. Casademont, expuso y dijo que, vistas las deficiencias que existen en el actual Cuerpo de Bomberos, tanto por la parte directiva como á falta de instrucción en la práctica y considerando las responsabilidades morales y materiales que podría tener el Ayuntamiento y especialmente el Alcalde como á Jefe nato en caso de algún siniestro, él como á Presidente de Gobernación propuso lo siguiente: 1.º Que el Municipio se ocupe, á la mayor brevedad, de la completa reorganización de este benemérito Cuerpo á fin de que tenga la importancia y seriedad que antiguamente tenía; 2.º Que se conceda un voto de confianza á la comisión Central, para resolver conforme requieren las circunstancias actuales.

El Presidente la apoya diciendo que él y todo el Consistorio abunda en los mismos deseos que el Sr. Casademont y para evadir responsabilidades y resolver lo que mejor en derecho proceda, opina que es conveniente pase á la Central.

Así se acordó por unanimidad, levantándose la sesión.

Rectificación.—En la pasada sesión decíamos que el Ayuntamiento había autorizado á D. Buenaventura Torrentó, el uso del agua de La Piña para el kiosco del Ferial y debíamos decir del manantial de San Roque.

¡Pobre Jorge!—Otra vez sabemos que se tira de la oreja á Jorge. Los que deben conocer del juego son, según la práctica que se observa en la mayoría de los pueblos, los alcaldes.

A tenor de lo preceptuado por el artículo 625 del Código Penal, como por el 77 de la ley Municipal, todos los actos ó faltas que están corregidos por las ordenanzas municipales, son de exclusiva competencia de los alcaldes.

Convéncese, Sr. Soler, de ésto y resuelva en consecuencia.

Vengan unas ordenanzas municipales y entonces caerá ese abuso bajo su jurisdicción y ya sabemos nosotros que V. acabará con él, ya que hoy son letra muerta nuestras quejas.

La fiesta de los pobres.—Hemos recibido, firmada por el pundonoroso militar D. Rafael Montiel, una relación completa de la recaudación é inversión de los fondos con que fué sufragada por la junta organizadora, cuyo extracto publicamos:

Recibidas 91 suscripciones que importan pesetas.	349.45
Importe de la comida y tabaco repartida á 143 pobres y 6 presos.	254.40
Distribuido en metálico á los mismos.	67.50
Para habilitar el local, impresión de bonos y empleados.	16
Cantidad sobrante entregada al Sr. Alcalde para socorrer á familias necesitadas.	11.55
TOTAL.	349.45

Contribución.—El segundo trimestre de la territorial, industrial, carruajes de lujo, impuesto sobre inquilinatos de casinos y círculos de recreo, transporte de viajeros y mercancías, minas y utilidades; se cobrará, en esta villa, del 12 al 16 del corriente, de nueve á doce de la mañana, en el local de costumbre.

De Argelaguer.—Hemos recibido un lucido programa de la fiesta que hoy celebra, teniéndose concertada la reputada orquesta del maestro Sr. Agramont, de Cas-

telló de Ampurias. No dudamos se verán concurridísimos todos los números del mismo. No precisa decir lo bien pertrechadas que estarán las casas de comida, cafés y demás establecimientos para llenar su cometido siguiendo su tradicional costumbre al hospedar en su población las multitudes que de Montagut, Tortellá, Castellfullit, Besalú y hasta de Olot acuden á la fiesta de tan simpático pueblo.

De Barcelona.—El «Círculo Democrático Republicano» de la calle de Purtaferri-sa, al objeto de coadyuvar al desarrollo de la producción, al mejoramiento de las clases obreras y á la pacificación de los espíritus entre el capital y el trabajo, ha tomado el buen acuerdo de establecer enseñanzas de idiomas, de contabilidad, de nociones y aplicaciones científicas y de política, etc., etc.

Adelante, compañeros, y acepten ustedes nuestra más humilde y sincera felicitación.

Decreto póstumo.—El ayuntamiento de Madrid y otros varios de provincia, han acordado ya conceder las ocho horas de trabajo á las dependencias municipales á tenor de lo prevenido en el decreto del ex-ministro Sr. Urzaiz.

Conviene hacer públicas dichas disposiciones, á fin de que vayan generalizándose para la buena marcha del progreso.

Es necesario que repercuta en todos los municipios de España y principalmente en el nuestro.

Reformas.—El miércoles, 7 del que cursa, aprobóse al Congreso, el proyecto del «Instituto del Trabajo».

Tribunal de honor.—Muy digno y justiciero sería el que ha descalificado á Lerroxx y ha calificado de digno caballero al tristemente célebre Portas.

DIÓGENES